

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
SERVICHECK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril de 2019, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Capitán Alfonso Yépez Oe2-140 y León Febres Cordero, se reúne la totalidad del capital social de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle el señor Carlos Alberto Guayta Caza con el 50% y Luis Alfonso Cevallos Espín con el 50%.

Como Presidente de la Junta actúa le señor Luis Alfonso Cevallos Espín, y como Secretaria Ad-Hoc la señora Tania García Tigre.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos.

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**

- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**

- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de Resultados y demás documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018.**

- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2018.**

EL Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal; dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**

El Presidente solicita que a través de Secretaria se de lectura al primer punto del orden del día. Una vez que la Secretaria ha terminado de dar lectura, El Presidente lo pone a consideración de los socios.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe de Gerencia, El Presidente pone a consideración de los socios para sus comentarios. Toma la palabra el señor Luis Alfonso Cevallos Espín, y mociona que el informe de Gerencia sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se abstiene de votar el señor Carlos Alberto Guayta Caza en razón del cargo que ejerce.

Resuelto el primer punto del orden del día, El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

El Presidente solicita que a través de Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día. Una vez que la Secretaria ha terminado de dar lectura, El Presidente lo pone a consideración de los socios.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe de Comisario, EL Presidente pone a consideración de los socios para sus comentarios. Toma la palabra el señor Carlos Alberto Guayta Caza, quien mociona que el informe de Comisario sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Comisario de la compañía.

Resuelto el segundo punto del orden del día, El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de Resultados y demás

documentos financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

EL Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos, y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los socios presentes, El Presidente los pone a su consideración.

Toma el señor Luis Alfonso Cevallos y mociona que se aprueben: el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Resultados, que han sido presentados.

Luego de breves deliberaciones, la moción presentada es aceptada por unanimidad con lo cual se aprueban los informes financieros de la compañía. Se abstiene de votar el señor Carlos Alberto Guayta Caza en razón del cargo que ejerce.

Resuelto el tercer punto del orden del día, EL Presidente dispone que por secretaria se de lectura al cuarto y último punto del orden del día.

- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra El Presidente quien señala que ya ha sido conocido por los socios que se generaron utilidades durante el ejercicio fiscal 2018, y pone en consideración de los socios que se acumulen las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

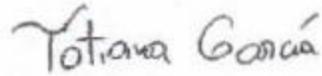
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

Se levanta la sesión a las 11H45

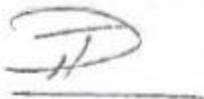
Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Luis Alfonso Cevallos Espín
Presidente
Socio



Tatiana García Tigre
Secretario Ad-Hoc



Carlos Alberto Guayta Caza
Socio